

**ASOCIACIÓN DE URBANIZACIONES  
APARTADO 250 AP.  
28220 MAJADAHONDA (Madrid)  
Telef. 667.41.11.19  
[www.asurmaj.org](http://www.asurmaj.org).  
e-mail [icobo@asurmaj.org](mailto:icobo@asurmaj.org)**

**Majadahonda, 28 de Diciembre de 2.007.**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA (MADRID) CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2.007, A LAS 20,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL CLUB SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN “LAS HUERTAS”, BAJO LA PRESIDENCIA DE DON GUILLERMO LUCENDO ANDUJAR Y ACTUANDO COMO SECRETARIO D. ILDEFONSO COBO PEREZ, A LA QUE ASISTIERON LOS SEÑORES PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS URBANIZACIONES O COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

**ASOCIACIÓN COLONIAL AIRESOL, CASAS BLANCAS, URB. HERRADURA I, URB. HERRADURA V, JARDIN DE LA ERMITA, URB. LAS HUERTAS, URB. LAS NORIAS, URB. LOS SAUCES, URB. MONTE LUXOR, URB. PYR I, URB. RESIDENCIAL MADRID PARCELA B, URB. VIRGEN DE ICIAR, URB. EL PINAR DEL PLANTIO, URB. EL PAULAR, URB. CONJUNTO GUI SANDO y CC. PP. PLAZA COLON 1,2 y 3.**

Antes de iniciar la reunión, El Sr. Presidente da las gracias por su asistencia, al Sr. Alcalde , D. Narciso de Foxa, y a los Concejales, D<sup>a</sup> Carmen Menéndez, D. Antonio Vera, D. Luís Gimeno y D. Javier Caballero.

#### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1º. Saludo y felicitación de Navidad.
- 2º. Gestiones realizadas con el Ayuntamiento y exposición de las gestiones delegadas en los miembros de la Junta Directiva.
- 3º. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1º.** El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes y como siempre agradece su presencia y desea unas felices fiestas de Navidad y venturoso año 2.008.

**PUNTO 2º.** En este punto, el Sr. Presidente dice que dado que ya se encuentra entre nosotros el Sr. Alcalde, va a informar de manera somera de las gestiones llevadas a efecto desde el mes de Junio último, en que se celebró la Asamblea General Ordinaria.

Se ha mantenido nueva reunión con el Ayuntamiento en el mes de Noviembre, siendo esta la primera después de las elecciones municipales y como siempre se han tratado los temas que nos han sido sometidos por los asociados, quedando en contestar por el Ayuntamiento parte de los mismos. Se dará cuenta de los resultados obtenidos.

La Asociación sigue hacia arriba, en la actualidad somos 62, en este año han sido 2 las altas obtenidas.

Como se ha comunicado, con Cepsa se ha firmado el pasado mes de Noviembre nuevo contrato, para dos años, con revisión en 2.008., el suministro de gasóleo calefacción. El descuento mayor que se ha conseguido está en los pedidos hasta 2.999 litros, donde se ha alcanzado el 44% de descuento y a partir de 3.000 litros el 47%, estos descuentos, como es sabido, son sobre el precio Cepsa en el día de su adquisición.

También sabéis, que la Concejalía de Medio Ambiente a través del Jefe de Servicio de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza, se nos han cursado escritos en solicitud de datos para realizar los estudios pertinentes en relación con la instalación de contenedores para el depósito de restos vegetales y servicios de recogida. Reivindicación que desde hace mucho tiempo viene pidiendo esta Asociación.

A este respecto se dio traslado a todos los asociados y se pedía que se nos hiciera llegar copia de la comunicación que se cursara al mencionado Servicio de Medio Ambiente.

Según el Secretario, solamente se han recibido unas diez o doce copias de los escritos cursados por las Urbanizaciones- Comunidades, esperando que hayan sido más, aunque nosotros no tengamos conocimiento de ello.

Sería interesante, que aquellos que no lo hayan hecho lo hagan con el fin de incidir en este asunto en las reuniones con el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente dice que debido a la inquietud manifestada por gran parte de los asistentes, sobre el IBI, tema candente en la actualidad, y considerando que tenemos con nosotros al Sr. Alcalde, nadie mejor que el nos puede informar al respecto, esperando que también nos pueda informar sobre las estructuras y mejoras que se puedan llevar a efecto para bien del municipio.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y comienza diciendo que agradece la invitación que le hace la Asociación, y por lo tanto el poder asistir a esta reunión.

Una vez felicitadas las Fiestas de Navidad y año nuevo dice que el va a tratar de hablar sobre planteamientos generales, pues considera que los temas que puedan ser particulares se ven y estudian en las reuniones que se mantiene con la Junta Directiva de la Asociación, aunque contestará a todas las preguntas que se le formulen.

Con relación al IBI comenta que desde al año 1.996, el coeficiente que tiene establecido este Ayuntamiento es del 0,75% que se aplica sobre el valor catastral, porcentaje este que no se ha venido aplicando, últimamente se aplicaba el 0,57% y lo que se propone para el próximo año es pasar al 0,64%, que es lo que corresponde para un modelo de ciudad como Majadahonda.

Lo que sucede es que en el año 2.008 corresponde a Majadahonda la revisión del valor Catastral, que ejecuta el Gobierno que también influye.

Hay que tener presente que los ingresos con los que cuenta el Ayuntamiento se componen de:

- Un tercio de impuestos municipales.
- Un tercio de aportaciones de la Comunidad y del Estado.
- Un tercio de Licencias urbanísticas.
- 

Dice que desde que él llegó al Ayuntamiento como Alcalde ha llevado un plan de ajuste tratando de mantener los servicios, pero no puede seguir así y esa es la razón del incremento del coeficiente que como ha dicho pasa al 0,64%, que esta en consonancia con el entorno, y no al 0,75% que es lo que en realidad correspondería. Este 0,75% si se aplicará a grandes superficies y determinados establecimientos implantados en el Municipio.

Lo cierto es que de no obtener mas ingresos nos llevaría a un cambio de modelo de ciudad, a la que no está dispuesto.

El Sr. Martín, Vicepresidente de la Asociación agradece la información que ha dado, pero se tenía que haber hecho antes y explicar a los ciudadanos, pues quien no firma un papel pidiendo menos impuestos, y no enterarnos por otros de la subida propuesta.

El Sr. Sánchez, representante del Jardín de la Ermita, dice que en términos reales el importe de los recibos que se pasan al cobro por IBI son ingresos que percibe el Ayuntamiento y no es solo por la revisión del valor catastral, sino también del incremento del coeficiente que se quiere implantar.

Se manifiesta que al menos se mantengan las bonificaciones que se tienen establecidas para familias numerosas, etc.

Continúa diciendo el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento ha sido austero en estos últimos años, reduciendo gastos incluso en una partida que siempre es de interés como la Comunicación que se llegó a reducir a "0".

Reitera que Majadahonda está por debajo del entorno, en la actualidad Pozuelo aplica el 1,1% de coeficiente, Las Rozas el 0,75% y nosotros el 0,57%. Entiende que sería una subida brusca el aplicar el 0,75% que es lo que tiene este Ayuntamiento autorizado desde hace 10 años, pero cree que es suficiente el aplicar el 0,64% y con ello mantener los servicios que viene prestando este Ayuntamiento en políticas sociales, cultura, ocio, deportes, seguridad, mantenimiento de la ciudad, etc.

Entre los asistentes queda claro que el incremento del recibido del IBI del próximo año se verá incrementado no solo por la revisión Catastral que realiza el Gobierno si no también por el aumento del coeficiente a aplicar, que va en beneficio de los ingresos que percibe el Ayuntamiento.

A la pregunta que formula el representante del Conjunto Guisando, Sr. Muela, sobre si el coeficiente que se quiere aplicar en el IBI para el año próximo sería mayor de no tener la revisión Catastral, el Sr. Alcalde dice que por supuesto, y como ha dicho anteriormente, si se quiere mantener el modelo de ciudad que tenemos.

La nueva Presidenta del Conjunto Airesol, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Baldasano, dice que a ellos les pasa algo parecido a lo expuesto por el Sr. Alcalde, llevan 10 años sin subir las cuotas y encima parte de los residentes causan baja por estar considerados como una Asociación y no como Comunidad que es lo que corresponde. Espera poder aclarar esta situación y tomar las medidas oportunas para mantener el Conjunto Airesol como se merece.

El Sr. Presidente agradece al Sr. Alcalde la explicación dada en cuanto al incremento del IBI, pero que sería interesante que nos informase también de que se va hacer con el dinero y sobre las infraestructuras para los próximos años en Majadahonda.

El Sr. Alcalde, por último, en relación con el IBI, pone el ejemplo de lo que se paga para gastos en una Comunidad y lo que se paga para dicho impuesto. Una vez analizado se podrá ver las diferencias y servicios que se prestan en uno y otro ente.

El Sr. Presidente solicita del Sr. Caballero, Concejal de Seguridad, Movilidad y Disciplinas Urbanística, que informe sobre la seguridad y en especial sobre el proyecto, ya tratado en nuestra última reunión con el Consistorio. El concejal informa sobre los estudios que se están iniciando en relación con la implantación del sistema video-vigilancia en determinados lugares del Municipio.

Otro de los sistemas a implantar es una línea directa de las Urbanizaciones con la Policía Local, donde las personas autorizadas solamente tendrán que pulsar un botón y en pantalla saldrá la Urbanización que llama. Se informará cuando se vaya a poner en marcha y con el tiempo suficiente.

El Sr. Alcalde continúa diciendo que los ratios de Seguridad en Majadahonda, son buenos según los últimos datos recibidos de la Guardia Civil, pero vamos a un incremento de la inseguridad, por lo que hay que ir preparándose.

Informa también que otras de las medidas que se están tomando es facilitar el cierre de urbanizaciones, siempre que sea factible, e incluso estudiar si es posible el implantar lector de matrículas.

Con relación a Seguridad, cree que se ha mejorado bastante, pues en dos años hemos pasado de 60 a 150 el número de policías, aunque como es sabido parte de ellos han sido proporcionados por la Comunidad.

Sobre infraestructuras, comienza diciendo que cuando se incorporó a la Alcaldía, se encontró con un proyecto de "Tren Ligero" que ha sido desestimado. Se gastó un dinero en su proyecto que al final no se va a aplicar.

En conversaciones con la Sra. Presidenta de la Comunidad, D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre, se vio que lo más interesante para Majadahonda, teniendo en cuenta que un 80% de los residentes van a trabajar a Madrid y la puesta en marcha del Hospital, es la implantación del METRO, en cuyo proyecto inicial está previsto de Majadahonda a Moncloa, saliendo de la Plaza de Colón, siendo subterráneo hasta Cercanías (RENFE), donde saldrá a la superficie hasta el Puente de los Franceses, pasando de nuevo subterráneo hasta Moncloa.

Esto se complementará con el "Tren Ligero" que iría al Hospital Puerta de Hierro y se uniría también con Las Rozas.

Esto es el inicio del proyecto que espera mejorar entre otras cosas pensando en el Hospital Puerta de Hierro, donde cree que debe llegar el Metro.

Espera que se pueda llevar a efecto y se ponga en marcha en esta legislatura.

Como consecuencia de lo anterior, se está estudiando el implantar nuevos aparcamientos y peatonalizar algunas zonas dentro del Municipio, entre ellas está el Bulevar Cervantes uniéndolo con la Gran Vía, y construyéndose debajo aparcamientos.

También está previsto la remodelación de la Plaza de la Constitución con la Plaza de los Jardinillos, calle de la Iglesia, Colegio Santa Catalina, etc. para hacerla igualmente peatonal, construir una nueva Casa de Cultura y aprovechar los bajos para más aparcamientos.

En relación con los aparcamientos, el Presidente de Virgen de Iciar indica que lo interesante es que se hiciesen con Concesión y que sean mixtos en cuanto a su pago.

El Sr. Martín Varona, Vicepresidente, pregunta al Sr. Alcalde que hay sobre el carril de bicicletas que está previsto en el programa electoral.

El Sr. Alcalde dice que se van hacer 54 kilómetros y está pendiente de sacar a concurso para realizar el plan directorio para Majadahonda pero con la idea de comunicarse con Boadilla y Pozuelo y a través de éste con la Casa de Campo de Madrid.

La idea es que no solo sirva como ocio o deporte, si no que sea útil para su desplazamiento dentro de la Ciudad, con la implantación de distintos puntos de alquiler.

Se manifiesta que esperemos que no suceda como con el carril actual que se usa como paseo peatonal y no para bicicletas que en su mayoría van la carretera.

El Sr. Presidente dice que Majadahonda estará más segura con la nueva admisión de policías locales, pero en cuanto a la basura, parece ser que no hay remedio, siguen existiendo muchas bolsas alrededor de los buzones de recogida neumática y no se toman medidas.

A este respecto el Sr. Alcalde dice que en el Municipio existen dos sistemas de recogida una neumática y otra a través de contenedores y retirada por camiones, es decir de manera habitual.

Da la casualidad que donde más se dejan bolsas es en los buzones de la recogida neumática, como se ha manifestado, de ahí que tengamos implantado un servicio de recogida flotante para evitar esa mala imagen, que además nos cuenta su dinero.

Se han hecho Campañas, se ha explicado u recomendado de como se debe hacer uso de los mismos y no hay solución. Pasa lo mismo con el gamberrismo de la pintura "graffiti" y con las cacas de los perros, para estos existen sus zonas en distintos lugares y la mayoría no lo usan.

Para todo ello se está modificando la ordenanza municipal, con el fin de recoger el pequeño delito con sanciones económicas importantes. Está previsto sancionar hasta con 6.000 € por pintadas de graffiti y por la dejada de bolsas de basura en el suelo 60 €

Dentro de las funciones que tiene la policía local, está el de vigilar estas anomalías y ya han cogido a unas 80 personas dejando la bolsa de basura en el suelo, que han sido sancionadas.

El Alcalde dice que espera reducir esta clase de gamberrismo y mala actuación de algunos ciudadanos con las medidas que se van a aplicar.

En cuanto a la pregunta que le formula la representante de la Urb. Los Sauces, sobre si estas medidas se pueden tomar en las Urbanizaciones, el Sr. Alcalde indica que deben ser denunciadas por las mismas o se les conceda permiso a la autoridad para proceder en consecuencia, pero en principio cree debe ser visto por la Comunidad de la Urbanización.

El Sr. Sánchez, representante del Jardín de la Ermita, dice que su entorno está muy deteriorado a pesar de las limpiezas que se efectúan por parte del Ayuntamiento, pero pasan de ello, se quitan y al poco tiempo igual. Espera que con estas medidas y una mayor vigilancia se pueda mejorar.

Se manifiesta que debe existir más presión por parte de la policía local en el Parque de Colón, donde anda la droga y el botellón lo que trae el correspondiente gamberrismo. A este respecto el Sr. Alcalde dice que se

está constantemente encima de ello, no solo por la policía local si no también por la Guardia Civil, pero cuando se considera que está extinguido se trasladan a otra zona, es un tema difícil de solucionar.

El representante del Conjunto Guisando, comenta que el tema de los buzones de recogida neumática es que a veces los sensores no funcionan y que tal vez sea un tema de mantenimiento.

Ellos como urbanización se han puesto en contacto con Medio Ambiente para ver si le pueden dar un teléfono donde llamar cuando el sistema no funciona el servicio y no le ha sido facilitado.

El Sr. Alcalde dice que toma nota, pero no obstante que la Junta Directiva lo haga saber en la próxima reunión a celebrar en el Ayuntamiento.

Sin más preguntas al Sr. Alcalde, y ninguna otra más manifestación por su parte, el Sr. Presidente, una vez más agradece su asistencia, así como de los Sres. Concejales presentes, por las explicaciones e informaciones recibidas.

**PUNTO 3.** No hubo ninguno digno de mención.

Sin más que tratar, se levanta la reunión a las 21,30 horas del día arriba indicado.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

Fdo. Guillermo Lucendo Andujar

Fdo. Idefonso Cobo Pérez.